

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA **SEMANA D** EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NIVEL PRIMARIO



Ministerio de
Salud Pública



SALTA
GOBIERNO

Ministerio de
Educación y Cultura



SALTA
GOBIERNO



Gobernador
Dr. Gustavo Sáenz

Vicegobernador
D. Antonio Oscar Marocco

Ministra de Educación y Cultura
Dra. María Cristina Fiore Viñuales

Ministro de Salud Pública
Dr. Federico Alejandro Javier Mangioni

Coordinadora Estratégica de Planeamiento y Desarrollo Educativo
Prof. Mariel Díaz Ruiz

Subsecretario de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional
Mg. Julio Corimayo

Directora General de Curriculum y Desarrollo Profesional Docente
Prof. María Eugenia Herrera

Director General de Coordinación Epidemiológica
Dr. Francisco Manuel García Campos

INTRODUCCIÓN

La **Semana D** constituye una estrategia conjunta entre el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Salta, que reconoce al ámbito educativo como un espacio para la construcción de saberes y prácticas en el cuidado de la Salud. Está orientada a la consolidación de los conocimientos adquiridos en materia de prevención y concientización sobre el Dengue, Chikungunya y otras Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM).

Se implementará durante la semana del 26 al 30 de octubre, antes del inicio de la temporada de mayor riesgo epidemiológico en la provincia, con el propósito de anticipar acciones de vigilancia, prevención y promoción de la salud en toda la comunidad.

Esta iniciativa se inscribe en una política educativa y sanitaria sostenida que reconoce la capacidad que tienen las instituciones educativas para llegar en forma directa a la comunidad y transmitir con mucha fuerza los valores vinculados al cuidado de la salud.

En este marco, durante el año **2025** se elaboraron dos documentos orientadores fundamentales, en el contexto del **“Plan Estratégico de Trabajo Articulado para la Prevención del Dengue y otras Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM). Salta 2024–2028” (Resolución Conjunta MECCyT N° 1810/24 y MSP N° 2177/24)** para Educación Primaria¹ y Secundaria².

Ambos documentos ponen en evidencia que la prevención del dengue ya se encuentra curricularmente integrada, a partir de la selección y priorización de contenidos presentes en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de cada nivel educativo.

En continuidad con este proceso, durante el año **2026** se elaboran las presentes **Orientaciones para el desarrollo de la Semana D**, como otra actividad prioritaria a desarrollarse en el mes de octubre según Anexo XI de la Resolución de la SPE y DPD N° 121/25, con la finalidad de **complementar, fortalecer y operativizar la meta prevista de promoción de la salud y prevención de la enfermedad** promoviendo su concreción en prácticas institucionales situadas, articuladas y sostenidas en el tiempo.

Bajo el lema: *“Comunidad en Acción: Por una Salta unida frente al Dengue y la Chikungunya”*, se convoca a todas las instituciones educativas a asumir un rol activo en la construcción de una cultura del cuidado, integrando educación, salud y acción comunitaria, enfocándose en relacionar al mosquito vector con los hábitos de la comunidad y qué tratamiento realizar según el tipo de recipiente.

1. FUNDAMENTACIÓN

La prevención del dengue, la Fiebre Chikungunya y otras ETM constituye una **prioridad sanitaria y educativa** que requiere del compromiso activo y sostenido de toda la sociedad. En este escenario, la escuela se posiciona como un espacio clave para la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el cuidado de la salud individual y colectiva.

¹ **Documento 1:** Áreas, ejes y contenidos curriculares del nivel primario que permiten ser trabajados en el aula en relación con el cuidado y prevención del dengue.

² **Documento 2:** Espacios curriculares y ejes temáticos del nivel secundario que permiten ser trabajados en el aula con relación al cuidado y prevención del dengue.

La **Semana D** no se concibe como una acción aislada, sino como un **dispositivo pedagógico e institucional** que inaugura y/o fortalece procesos continuos de prevención en las comunidades educativas.

En este sentido, se recuperan y articulan los aportes de los documentos elaborados en 2025, que dan cuenta de la potencialidad del currículum como herramienta para abordar esta problemática desde un enfoque integral.

El documento orientado al nivel primario pone en valor el rol docente como **mediador de aprendizajes significativos**, demostrando que la prevención del dengue y otras ETM puede abordarse de manera transversal a través de diversas áreas del conocimiento, tales como: Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Educación Artística, Educación Física y Formación Ética y Ciudadana.

Desde esta perspectiva, la enseñanza trasciende la mera transmisión de información y se orienta a la problematización del entorno cercano, recuperación de saberes previos, producción de textos, materiales y mensajes preventivos y participación en acciones concretas de cuidado.

Asimismo, se reconoce a los estudiantes como **agentes de cambio**, capaces de transferir lo aprendido al ámbito familiar y comunitario, generando un efecto multiplicador.

En relación al documento correspondiente al nivel secundario reafirma que los docentes disponen de **marcos conceptuales y metodológicos sólidos** para abordar la problemática del dengue y ETM sin necesidad de incorporar contenidos nuevos, sino mediante la **resignificación de los saberes curriculares existentes**. En el marco del Diseño Curricular Jurisdiccional, espacios curriculares como: Geografía, Lengua y Literatura, Matemática, Biología, Educación Tecnológica, Física y Química permiten analizar el dengue desde múltiples dimensiones: ambiental, social, científica, tecnológica y ética.

El enfoque pedagógico promueve el análisis de problemáticas territoriales como el mapeo ambiental, interpretación de datos estadísticos, producción de discursos argumentativos y campañas de prevención, desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos y el uso de herramientas digitales y simuladores.

En este marco, el docente asume un rol central como **orientador, facilitador y generador de propuestas contextualizadas**, mientras que los estudiantes se posicionan como sujetos activos capaces de investigar, reflexionar y actuar sobre su realidad.

De este modo, los documentos elaborados en 2025 y las presentes orientaciones 2026 se integran en una **política educativa coherente y progresiva**, que articula **Currículum + prácticas pedagógicas + acción comunitaria**, para formar ciudadanos comprometidos con el cuidado de la salud y la construcción de entornos más saludables.

De este modo, la Semana D se configura como un espacio de **síntesis, visibilización e intensificación** de los aprendizajes y acciones que ya se vienen desarrollando en las instituciones educativas.

Por ello, las ideas centrales que se promueven en las presentes orientaciones son:

- ♦ La prevención del dengue y otras ETM como **responsabilidad colectiva y sostenida**.
- ♦ La escuela como **agente multiplicador de prácticas saludables**.
- ♦ La articulación entre **educación, salud, familia, comunidad y municipio**.
- ♦ La necesidad de promover **aprendizajes significativos vinculados con la acción**.

Con estas ideas centrales, se busca fortalecer la participación de los estudiantes como promotores de salud, consolidar prácticas institucionales de prevención y generar intervenciones situadas que impacten en el entorno.

La elaboración de los documentos orientadores en 2025 y su profundización en 2026 a través de la Semana D, evidencian una **política pública integral**, que reconoce al sistema educativo como otro pilar fundamental en la prevención del dengue y otras ETM.

2- PROPUESTA DE LA SEMANA D: RECORRIDO NIVEL PRIMARIO

Se realiza una presentación general y posteriormente se especifica por grado de educación primaria, cuya intencionalidad es orientar a las instituciones educativas en la organización de esta semana.

En el abordaje de la semana D 2025 se trabajó sobre el reconocimiento del vector y el ciclo de vida del mosquito, en el año 2026 el objetivo es avanzar hacia la identificación de sitios críticos (acumulación de inservibles, microbasurales, baldíos, etc. como lugar donde el mosquito encuentra refugio y criaderos), criaderos y la clasificación de estos para una gestión eficiente de recipientes (cuales son los tipos de recipientes y el mecanismo de neutralización y eliminación). Además de reforzar los signos de alarma de las enfermedades, el uso de repelentes como mecanismo de protección personal.

Esta semana se realizará como actividad inaugural de lo previsto en el Anexo XI del Calendario escolar 2026 en el mes de octubre, del 26 al 30 de ese mes.

Día 1 – Sensibilización y encuadre del trabajo

- **Propósito:** Comprender la estrategia reproductiva del mosquito vector (deposita los huevos en forma individual en todos los recipientes posibles con preferencia en lugares sombreados) y por qué ciertos recipientes y estructuras representan mayor riesgo. Conocer cómo se clasifican los diferentes tipos de criaderos y los mecanismos de neutralización y eliminación de acuerdo con su clasificación.
- **Actividades:**
 - ♦ Presentación institucional de la Semana D.
 - ♦ Explicación por parte del docente:
 - La estrategia reproductiva de *Aedes aegypti*
 - ¿Qué es un criadero?
 - El concepto de refugio
 - Clasificación de recipientes. Diferencia entre **recipientes removibles** y **no removibles**.
 - Como se configura un sitio critico
 - ♦ Introducción específica a:
 - Ordenamiento de patio
 - Pozos ciegos como refugio y criadero.
 - Fosas sépticas.
 - Cámaras y desagües.
 - ♦ Ubicación de estas estructuras en relación con la escuela (croquis simple o plano del establecimiento y sus alrededores).
 - ♦ La institución educativa libre de criaderos.
- **Articulación:** Centro de salud cercano y municipio.
- **Sentido pedagógico:** Instalar el concepto de estrategia reproductiva, la clasificación de recipientes y mecanismos de tratamiento, neutralización y eliminación de criaderos.

Día 2 – Recorrido de observación y registro

- **Propósito:** Observar en territorio y recopilar información real.
- **Actividades:**
 - ♦ Recorrida guiada por:
 - Patio escolar.
 - Perímetro del edificio.
 - Inmediaciones del barrio.³
 - ♦ Uso de planillas o cuadros de registro para:
 - Identificar recipientes con agua.
 - Clasificarlos en:
 - ▲ Removibles grupo B (móviles) como ser un tachito, balde, floreros, bebedero de mascotas; grupo D (desechables) neumáticos, botellas, tapitas, grupo E (naturales) como por ejemplo en las axilas de las hojas de plantas o grietas o huecos en rocas.
 - ▲ No removibles grupo A (almacenaje) como ser tanques elevados, cisternas, aljibes, grupo C (fijos) como una rejilla en el piso, canaletas, pozos ciegos, cámaras sépticas, letrinas.
 - ♦ Localización puntual de:
 - Sitios críticos (microbasurales, lugares con acumulación de inservibles, baldíos en mal estado)
 - Pozos ciegos o fosas sépticas visibles o referenciadas.
 - Condiciones de tapa, sellado o exposición.
 - Tanques elevados, cisternas
- **Sentido pedagógico:** Poner en juego la observación sistemática y el vínculo entre ambiente, infraestructura y salud.

Día 3 – Clasificación y análisis

- **Propósito:** Analizar riesgos y priorizar acciones.
- **Actividades:**
 - ♦ Organización de la información recolectada.
 - ♦ Elaboración de cuadros comparativos:
 - Tipos de recipiente.
 - Posibilidad y mecanismos de eliminación y neutralización.
 - Riesgo como criadero y refugio.
 - ♦ Trabajos específicos sobre recipientes del grupo A y grupo C:
 - ¿Por qué no se pueden remover?
 - ¿Por qué actúan como criadero y refugio?
 - ¿Qué condiciones ambientales y estructurales favorecen la cría del mosquito?
 - Importancia del tapado, sellado y control periódico.
 - ♦ Articulación con conocimientos científicos sobre el ciclo de vida y estrategia reproductiva de *Aedes aegypti*.

³ Se debe contar con la autorización (de padres y directivos) y cobertura de seguro escolar previo al recorrido por el barrio.

- **Sentido pedagógico:** Comprender que **no todos los criaderos se resuelven del mismo modo** y que algunos requieren intervención técnica y sostenida.

Día 4 – Acciones preventivas y comunicación

- **Propósito:** Transformar el análisis en acciones concretas.
- **Actividades:**
 - ♦ Sobre recipientes removibles:
 - Grupo B (móviles), Grupo D (desechables), Grupo E (naturales)
 - Eliminación, vaciado, ordenamiento.
 - ♦ Sobre recipientes no removibles:
 - Grupo A (almacenaje), Grupo C (Fijos)
 - Registro para seguimiento.
 - Señalización preventiva (carteles, marcas).
 - Elaboración de recomendaciones (tapas, mallas, control).
 - ♦ Producción de mensajes preventivos:
 - Afiches.
 - Folletos.
 - Mensajes para familias sobre el cuidado de estructuras de almacenaje de agua, pozos ciegos y fosas sépticas.
 - ♦ Difusión hacia la comunidad educativa.
- **Sentido pedagógico:** Reforzar el rol de la escuela como **agente de salud comunitaria** y a los estudiantes como multiplicadores.

Día 5 – Cierre y proyección

- **Propósito:** Consolidar aprendizajes y compromisos.
- **Actividades:**
 - ♦ Puesta en común:
 - Qué se observó.
 - Qué se pudo resolver.
 - Qué acciones deben sostenerse.
 - ♦ Elaboración de un **mapa de riesgo local de la escuela** (incluyendo sitios críticos, cisterna, tanque elevado, pozos ciegos/fosas).
 - ♦ Formulación de compromisos institucionales:
 - Control periódico.
 - Comunicación con familias y actores comunitarios.
 - ♦ Cierre de la Semana D.
- **Sentido pedagógico:** Instalar la prevención del dengue y otras ETM como práctica continua y no aislada.
- **Clave del recorrido**
Este recorrido fortalece especialmente:
 - ♦ La **mirada territorial**.
 - ♦ La diferenciación entre **eliminar** y **gestionar** riesgos.

- ♦ El abordaje consciente de **estructuras críticas**, que suelen pasar inadvertidas, pero son centrales en la prevención.

En la imagen que se presenta a continuación se sintetiza lo desarrollado anteriormente:

Guía Paso a Paso: La “Semana D” en la Escuela Primaria

Recorrido pedagógico de cinco días para la prevención del dengue y la gestión de criaderos críticos.



3- ADECUACIÓN DEL RECORRIDO PARA CADA GRADO:

PRIMER CICLO (1°, 2° y 3° Grado)

El objetivo central para el Primer Ciclo no es que hagan un análisis técnico exhaustivo, sino **instalar categorización de recipientes y la gestión diferenciada de criaderos**. A través de estos registros adaptados, los niños más pequeños lograrán comprender que, a diferencia de un balde que pueden vaciar, los pozos ciegos o tanques para almacenar agua son infraestructuras que requieren otras estrategias de prevención (como taparlos o sellarlos) y que son fundamentales para cuidar la salud de la escuela.

Para adaptar el registro de los recipientes de los grupos A y C, es necesario transformar la recolección de datos técnicos en actividades visuales, concretas y guiadas para los niños del Primer Ciclo (1°, 2° y 3° grado)

Propósito: Reconocimiento del entorno cercano, observación simple y cuidado del ambiente.

1° Grado

- **Día 1:** Conversación inicial, guiada por la docente, usando dibujos. Diferenciar lo que es un recipiente que se puede alzar (removibles grupos B, D y E) de los recipientes fijos que no se puede alzar (grupos A y C).
- **Día 2:** Recorrida guiada por el patio escolar a modo de “búsqueda” para observar dónde hay agua o dónde se podría juntar.
- **Día 3:** Clasificación oral y con recortes: separar visualmente tachitos y botellas (removibles) de los sumideros o rejillas (no removibles).

- **Día 4:** Acción práctica: vaciar recipientes pequeños y ordenamiento de elementos sueltos.
- **Día 5:** Puesta en común oral simple sobre lo que observaron y lo que pudieron resolver.

El registro debe ser netamente visual y guiado por el docente. Como el objetivo inicial es que comprendan la diferencia entre recipientes removibles y no removibles, la “planilla” puede ser una simple hoja con **dibujos**. Durante la recorrida, cuando el docente les muestre el pozo ciego o la fosa séptica, cisterna o tanque elevado, los niños pueden marcar con un círculo o una cruz el dibujo que representa esa estructura, entendiendo que es algo que no pueden levantar ni vaciar.

2° Grado

- **Día 1:** Charlar sobre qué es un criadero, un refugio y hacer una introducción inicial a los tipos de estructura fijas.
- **Día 2:** Recorrida por el patio y el perímetro del edificio usando un croquis con dibujos para marcar (con cruces) los recipientes con agua encontrados y (con círculos) los sitios que puedan considerarse críticos.
- **Día 3:** Armado de un cuadro de registro en el pizarrón organizando lo encontrado de acuerdo a la clasificación de recipientes en removible y no removible.
- **Día 4:** Elaboración de afiches sencillos con dibujos para la escuela, invitando a vaciar baldes, tachos y cuidado de estructuras de almacenaje.
- **Día 5:** Ayudar a confeccionar un “mapa de riesgo” básico (dibujo grande del patio escolar con zonas marcadas).

Se puede avanzar hacia una **planilla de registro con pictogramas o iconos**. Durante la recorrida por el patio o perímetro escolar, los alumnos pueden llevar una tabla sencilla donde clasifiquen lo que encuentran en “removible” y “no removible” y a que grupo de recipiente pertenece. Al llegar al pozo ciego, pueden marcar en su hoja si lo encontraron y dibujar en un plano muy básico (o mapa del tesoro) en qué parte del patio está ubicado.

3° Grado

- **Día 1:** Introducción específica a estructuras de almacenaje más complejas como los pozos ciegos, fosas sépticas, cisternas y tanques a través de esquemas.
- **Día 2:** Recorrida para ubicar los tipos de estructuras con que cuenta la institución, observando si están al descubierto o tapados.
- **Día 3:** Articulación de la prevención con conocimientos iniciales sobre el ciclo de vida y estrategia reproductiva del *Aedes aegypti* (entender que el mosquito pone huevos en las paredes de los recipientes en forma individual y en todos los recipientes posibles).
- **Día 4:** Producción de folletos con mensajes para que las familias conozcan el cuidado de fosas sépticas.
- **Día 5:** Puesta en común sobre las acciones preventivas que deben sostenerse en la escuela y en casa.

A esta edad, ya pueden comenzar a registrar las condiciones reales de la estructura, como indica el documento fuente: evaluar las **condiciones de tapa, sellado o exposición**. Se puede utilizar un cuadro de doble entrada sencillo donde anoten si el pozo ciego que encontraron está “Tapado” o “Destapado/Roto”. Esto servirá de insumo para el Día 3, donde deberán analizar por qué estas estructuras no se pueden remover y la importancia de que estén bien tapadas para no favorecer la cría del mosquito.

SEGUNDO CICLO (4°, 5° y 6° Grado)

Propósito: Uso de herramientas cartográficas, estudio científico de los seres vivos, análisis de riesgo y responsabilidad comunitaria.

4° Grado

- **Día 1:** Identificación de la ubicación de estructuras de almacenaje como ser pozos ciegos y cámaras sépticas, cisternas y tanques en relación con la escuela mediante la elaboración de un croquis simple.
- **Día 2:** Recorrida por inmediaciones, autorizadas, de la escuela para identificación de sitios críticos, utilizando cuadros de registro sistemáticos.
- **Día 3:** Elaboración de cuadros comparativos analizando el tipo de recipiente y su riesgo como criadero.
- **Día 4:** Acción sobre los recipientes no removibles: diseño de señalización preventiva (marcas, carteles) para colocarlos cerca de estas estructuras en la escuela.
- **Día 5:** Construcción del mapa de riesgo local de la escuela sumando la información del croquis elaborado el primer día.

5° Grado

- **Día 1:** Entender el sentido pedagógico de la categoría “no removible” y sitio crítico y debatir por qué requieren estrategias diferentes de prevención.
- **Día 2:** Localización puntual de pozos, fosas, cisternas y tanques elevados, relevando activamente sus condiciones físicas (estado de la tapa, sellado o nivel de exposición).
- **Día 3:** Análisis crítico: ¿Qué condiciones del pozo ciego favorecen la cría del mosquito? Articulación científica con el ciclo del vector y su estrategia reproductiva.
- **Día 4:** Redacción de recomendaciones técnicas para la comunidad (importancia de tapas herméticas, uso de mallas en respiraderos, evitar formación de sitios críticos, ordenamiento de patio).
- **Día 5:** Formulación de compromisos institucionales referidos al control periódico de los criaderos que no se pueden eliminar.

6° Grado

- **Día 1:** Análisis de la relación e impacto entre el ambiente, la infraestructura (cámaras, desagües, pozos) y la salud escolar.
- **Día 2:** Recorrida de observación en el perímetro e inmediaciones, actuando como recolectores de información real del territorio.
- **Día 3:** Comprensión de que no todos los criaderos se resuelven igual y que algunos necesitan una “intervención técnica y sostenida”.
- **Día 4:** Creación de una campaña de comunicación integral para la comunidad educativa, difundiendo la clasificación de tipos de recipientes en grupos y las recomendaciones para su neutralización, eliminación o gestión.
- **Día 5:** Integración de toda la información en el mapa de riesgo local y debate sobre qué acciones de política escolar deben sostenerse.

7° Grado

Propósito: Liderazgo institucional, multiplicadores de información, formulación de compro-

misos y proyección comunitaria.

- **Día 1:** Sensibilización sobre el rol de la escuela como agente de salud comunitaria y el rol de ellos (los estudiantes mayores) como multiplicadores de la información.
- **Día 2:** Liderar la observación en territorio: mapeo exacto y evaluación técnica del estado de sellado o exposición de los criaderos fijos como ser pozos ciegos y fosas sépticas referenciadas.
- **Día 3:** Organización y análisis de la información recolectada por toda la escuela, analizando por qué los pozos y fosas son estructuras críticas que suelen pasar inadvertidas.
- **Día 4:** Producción de mensajes preventivos avanzados para las familias e instalación de registros para el seguimiento a largo plazo de las zonas críticas de la institución educativa.
- **Día 5:** Liderar la puesta en común y el cierre institucional de la Semana D. Promover compromisos formales de comunicación con actores comunitarios para instalar la prevención como una práctica continua y no aisladas.

Para el cierre del Día 5 en 7° grado, se recomienda articular las actividades de cierre generales con el **rol de liderazgo institucional y de multiplicadores de información**.

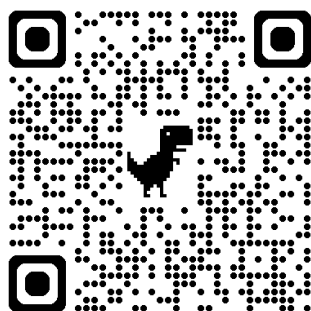
Las actividades propuestas son:

- **Liderar la puesta en común:** Los alumnos de 7° pueden organizar y dirigir el espacio donde se exponga ante la comunidad educativa **qué se observó en el territorio, qué se pudo resolver durante la semana y qué acciones deben sostenerse** en el futuro.
- **Consolidar el mapa de riesgo local:** Encargarse de la versión final del mapa de riesgo de la escuela, asegurando que queden correctamente relevadas las infraestructuras críticas que no se pueden eliminar, como los **pozos ciegos y las fosas sépticas**.
- **Formulación de compromisos institucionales:** Actuar como voceros para establecer pautas formales que aseguren el **control periódico** de los posibles criaderos y mantener una fluida **comunicación con las familias y los actores comunitarios**.
- **Cierre de la Semana D:** Conducir el cierre del proyecto transmitiendo el sentido pedagógico de este último día: **instalar la prevención del dengue como una práctica continua y no aislada**.

Esta es una propuesta que seguramente situada en el territorio escolar podrá fortalecerse con las iniciativas que las Instituciones vienen realizando sobre este tema.

Sería importante poder registrar a través de recursos multimediales cómo se implementa la Semana D para compartir con la comunidad educativa y con el Ministerio de Salud Pública.

Compartimos el vínculo para acceder al micrositio del Ministerio de Salud Pública sobre las actividades desarrolladas para prevención del Dengue en 2025. Recuerden tener en cuenta el lema: *"Comunidad en acción: por una Salta frente al Dengue y la Chikungunya"*, cuyo objetivo para 2026 es resaltar y poner en valor el esfuerzo de la comunidad en la prevención de las enfermedades transmitidas por mosquitos.



<http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/dengue/>

